

## GOBIERNO DE PUERTO RICO

## Negociado de la Policía de Puerto Rico



Anejo I OG-630

## INDICADORES PARA CLASIFICAR UN CRIMEN DE ODIO

Los MNPPR evaluarán la totalidad de las circunstancias que rodean el incidente para clasificar objetivamente un crimen de odio. Esto requiere evaluar todos los elementos presentes en la escena, tales como los testimonios brindados por las víctimas y testigos en unión a los indicadores de prejuicios presentes en la escena del crimen.

1	Gestos corporales, epítetos, insultos de parte de la persona que comete el delito utilizado contra la víctima. Los comentarios orales, declaraciones escritas o gestos relacionado con prejuicios fueron hechos por el sospechoso (delincuente gritó un epíteto racial a la víctima).	□ Sí □No	☐ Se desconoce
2	Se dejaron dibujos, marcas, símbolos o grafiti relacionados con prejuicios en la escena del crimen. Por ejemplo, se pintó una esvástica (o suástica) en la puerta de una sinagoga, mezquita o centro LGBTQ+.	□ Sí □No	□ Se desconoce
3	Se utilizaron ciertos objetos, elementos o cosas que indican prejuicio. (por ejemplo, el delincuente vestía sábanas blancas con capuchas cubriendo sus rostros o se dejaba una cruz en llamas frente a la residencia de la víctima).	□ Sí □No	☐ Se desconoce
4	La presencia de cualquier literatura de odio que sea encontrada en la posesión del sospechoso.	□ Sí □No	☐ Se desconoce
5	Si la persona que cometió el delito ha estado previamente involucrada en un incidente de crímenes de odio y/o pertenecer a un grupo de odio.	□ Sí □Nọ	☐ Se desconoce
6	Advertencias o amenazas hechas previamente a la víctima antes de cometerse el delito.	□ Sí □No	☐ Se desconoce
7	La víctima es miembro de un grupo específico que está abrumadoramente superado en número por otros vecinos del barrio donde vive la víctima y ocurrió el incidente.	□ Sí □No	☐ Se desconoce
8	La víctima estaba visitando un vecindario donde se habían cometido delitos de odio anteriores cometido por motivos de raza, religión, discapacidad,	□ Sí □No	☐ Se desconoce

9	Ocurrencias constantes de incidentes de crímenes de odio en el lugar o tiempo específico donde ocurrió el incidente y las víctimas son de la misma raza, color, sexo, origen o condición social, nacionalidad u origen étnico, creencia o afiliación religiosa, por ser persona sin hogar, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, edad, afiliación o creencias políticas, discapacidad física o mental.	□ Sí □No	□ Se desconoce
10	Existencia de una actividad organizada de grupos de odio en la zona donde se comete el delito o pertenencia de la persona que comete el delito a cualquiera de dicho grupo.	□ Sí □No	☐ Se desconoce
11	Percepción de la víctima o de los testigos de que la víctima fue elegida porque pertenece o parece pertenecer a un grupo particular o clase protegida visiblemente identificable.	□ Sí □No	☐ Se desconoce
12	La falta de motivo para haber cometido el crimen o la naturaleza cruel o brutal de un incidente en particular podría denotar un crimen de odio, sobre todo cuando la persona que cometió el delito y la víctima no se conocen entre sí.	□ Sí □No	☐ Se desconoce
13	Una parte sustancial de la comunidad donde ocurrió el crimen percibió que el incidente fue motivado por prejuicios.	□ Sí □No	☐ Se desconoce
14	La víctima participó en actividades relacionadas con su raza, religión, discapacidad, orientación sexual, etnia, género o identidad de género. Por ejemplo, la víctima era un miembro de la Asociación Nacional para el Adelanto de las Personas de Color (NAACP) o participó en una celebración del orgullo LGBTTQ+.	□ Sí □No	☐ Se desconoce
15	El incidente coincidió con un día festivo o una fecha importante relacionada con una raza, religión, discapacidad, orientación sexual, etnia, género o identidad de género, por ejemplo, Día de Martin Luther King, <i>Rosh Hashanah</i> o el Día del Recuerdo de las Personas Transgénero.	□ Sí □No	☐ Se desconoce
16	Existen indicadores de que un grupo de odio estuvo envuelto en el incidente. Por ejemplo, un grupo de odio reclamó responsabilidad del crimen de odio y/o está activo en la comunidad.	□ Sí □No	☐ Se desconoce
17	Históricamente existe animosidad entre los grupos a los cuales pertenecen tanto la víctima como la parte que cometió el delito.	□ Sí □No	☐ Se desconoce

18	La víctima, a pesar de no pertenecer a una clase protegida, es o ha sido miembro de un grupo a favor o proderecho de las clases protegidas.	□ Sí □No	☐ Se desconoce
19	Diferencias ideológicas o culturales del grupo o clase protegida al que pertenece la víctima y la persona que comete el crimen de odio. Si la víctima y la persona que cometió el delito son de diferente raza, color, sexo, origen o condición social, nacionalidad u origen étnico, creencia o afiliación religiosa, por ser persona sin hogar, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, edad, afiliación o creencias políticas, discapacidad física o mental.	□ Sí □No	☐ Se desconoce